

REDACCION

Armañá 11, 1

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00  
España, trimestre . . . . . 4.50  
Unión postal, qn año . . . . . 36.00  
Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Page anticipada.

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

### El Papado y España

IV

No solamente era en España el pueblo quien entusiasta profesaba la doctrina de la Inmaculada Concepción de María y manifestaba gozoso esta creencia en todas ocasiones, sino que en las altas esferas oficiales del Estado se obraba del mismo modo: como quiera que los monarcas y las asambleas políticas dieron especialísima e inequívocas pruebas de amor entusiasta al singular privilegio de la Madre de Dios, prestando además su autoridad en defensa de la doctrina de tan augusto misterio.

Este tan laudable y religioso modo de obrar de los monarcas españoles tiene su origen en los reyes de Aragón condes de Barcelona D. Pedro IV, llamado el «Ceremonioso», instituyó la «Cofradía de Nuestra Señora de la Casa del Señor Rey» para los individuos de la real familia y empleados de palacio, cuya institución fue después engrandecida por su hijo don Juan I, permitiendo ser admitidos en ella a los magistrados, concejales, y nobles familias de Barcelona; los reyes sus sucesores continuaron tan religiosa conducta inscribiéndose en ella; después trasladóse la Cofradía desde el palacio real a los claustros de la Catedral con el nombre de «Cofradía de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen Nuestra Señora»: en ella se inscribieron los reyes de España Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII.

Digno es de todo elogio y es un preciado florón a la corona de María el decreto real que publicó el mencionado rey D. Juan I, en el cual el piadoso monarca paterfamilias

de María, bajo su real mancha de María, con el objeto de tan augusta protección la defensa de tan augusto privilegio de la Madre de Dios, y fornicación con sabias disposiciones su cumplimiento en todos sus dominios. No permitiendo los límites de un artículo transcribir íntegro el importantísimo documento, reproducimos únicamente algunos párrafos para nuestra edificación al recordar la fe andorosa e ilustra de nuestros antiguos reyes. Empieza por preguntan «¿Por qué algunas personas se admiran de que la bienaventurada María Madre de Dios haya sido concebida sin pecado original?»; y continúa: «¿Qué gracias podemos pensar haya referido el Señor a la mujer que le dió a luz por un prodigio asombroso de su fecunda virginidad?... ¿Para qué poner en duda la gloriosa Concepción de una Virgen tan privilegiada, y de la que nos obliga la fe católica a creer unas grandezas y maravillas que no podemos admirar bastante?» y prosigue aduciendo argumentos en favor de tal verdad. Y después dice: «Pero Nos que entre todos los reyes católicos hemos recibido de esta Madre de las misericordias tantas gracias y beneficios sin haberlos merecido, creemos firmemente que la Concepción de esta bienaventurada Virgen, en cuyo seno digno hacerse hombre el Hijo de Dios, ha sido totalmente santa e inmaculada». Y recordando que «Nos y todos los miembros de la real Casa celebramos cada año la fiesta con toda solemnidad, del mismo modo que la han celebrado nuestros excellos predecesores», ordena «que la fiesta de la Inmaculada Concepción se celebre todos los años, perpetuamente con grande solemnidad, y respeto en todos los Estados de nuestra obediencia». Termina el decreto prohibiendo bajo pena de destierro «publicar ni sostener cosa alguna que por cualquier motivo que sea pueda causar algún perjuicio o dañar a la creencia de la pureza y santidad de esta bienaventurada Concepción»; mandando «bajo pena de incurrir en nuestro desagrado, a todos y cada uno de nuestros oficiales presentes y futuros, que guarden y hagan guardar con gran diligencia y respeto nuestro presente edicto».

El rey Martín renovó lo decretado por su hermano el rey D. Juan, de-

clarando enemigos del Estado a cuantos impugnasen el misterio de la Inmaculada Concepción de María y condenándolos a destierro perpetuo: pena que fué confirmada después en Cortes generales celebradas en Barcelona. Fernando el Católico, el vencedor de Granada, estando para dar el asalto a la ciudad mandó erigir en medio del campamento un altar a María en su Concepción e hizo voto de consagrar la mezquita mayor de la ciudad a María concebida sin mancha. El emperador Carlos V de Alemania y I de España despachó una provisión exhortando a todos sus reinos de España a celebrar la fiesta de la Concepción como en su corte se celebraba.

En febrero de 1625 la Diputación de Cataluña acordó por unanimidad tomar a la Virgen en el misterio de su Concepción inmaculada por Patrona y dirigirse al Papa para conseguirlo. El rey Carlos III, accediendo a los deseos manifestados por las Cortes reunidas con motivo del juramento, que prestaron a su advenimiento al trono de España, declaró, aprobándolo la Santa Sede, a María Inmaculada Patrona de toda la monarquía española; y así instituir la real y distinguida orden de su nombre la puso bajo la advocación y patronato especial de la Concepción Inmaculada de María.

Hasta tal punto se tenía en Roma por indudable que España se había distinguido más que las otras naciones cristianas en la profesión y defensa del misterio de la Inmaculada Concepción, que cuando se trató de la erección de un monumento a la Inmaculada que perpetuara la memoria del faustísimo acontecimiento de la definición. Y allí se contempla como un timbre de honor a la vez para la nación española y recuerdo glorioso del importantísimo papel que desempeñó nuestra patria en la campaña en favor del singular privilegio de la gran Madre de Dios.

José Viñas y Camplá.

### Lo del día

A continuación publicamos los discursos pronunciados anteayer en el Salón del Trono de la Capitanía General de Barcelona durante la manifestación de protesta contra el relevo del General Milans del Bosch.

El barón de Güell leyó el siguiente discurso:

«Excmo. Sr.: Todos los elementos ciudadanos de Barcelona, con cuyo mandato se honra esta Comisión, han de reírse a V. E. el respetuoso afecto que les merece la persona del Excmo. Sr. Marqués de Terlieñes, que en tantas ocasiones prodigó su amor a la Región Catalana, dejando profunda huella de sincero reconocimiento y gratitud».

Pero advierte el pueblo catalán que le ha sido inferida grave ofensa a su dignidad ciudadana, al prevalecer, a pesar de haberse frustrado anteriores intentos, conjuras y habillidades encaminadas a privar a Cataluña de la tutelar asistencia que ha venido prestando, con aplauso unánime de todos los estamentos del Principado, el Excmo. Sr. D. Joaquín Milans del Bosch.

Cuando todo un pueblo se siente identificado con sus autoridades, que supieron mantener el prestigio de su cargo, V. E. tiene de ello saludables experiencias, arriancantlas como ahora de su seno, con injusticia notoria, es herir sus sentimientos más nobles, y V. E., que conoce tanto los nuestros, se adherirá sin duda con entusiasmo, poniendo a contribución su poderosa influencia, al fervoroso deseo del pueblo catalán, de que sea repuesto en su cargo el dignísimo general que hasta ahora ha venido desempeñando la Capitanía general de esta Región.

Es Cataluña que lo demanda. Es el interés de España que espera hallar eco en la privilegiada inteligencia de V. E. para colaborar a una reparación imprescindible, que dé satisfacción

ción cumplida a las ansias de un pueblo ávido de paz y de justicia».

El Capitán General señor Weyer, contestó a este discurso con el siguiente:

«Yo no puedo ment de oír con satisfacción y hallago grande el que, cuando una autoridad militar cesa en su cargo, el pueblo de Cataluña se levanta para aplaudir su gestión. Yo me adheriré a esta manifestación y estoy dispuesto a dejar mi cargo tan pronto como ustedes consigan que vuelva a ser nombrado el general Milans del Bosch, porque no soy más que un soldado que cumpla siempre las órdenes que se me dan».

Soy, además, medio catalán, y al venir a Barcelona esto como en mi casa:

Esta es la tercera vez que ejerzo el mando en Cataluña. La primera vez fué a raíz de la loma del Liceo, la segunda después de la semana sangrienta, y nunca vine a levantar el palo sino a restablecer la paz.

Cualquier sacrificio que me pida el gobierno y el pueblo catalán lo haré gustoso.

Recuerdo que terminé casi siempre las huelgas sin necesidad de declarar el estado de guerra, porque yo no soy partidario del estado de guerra, y, si acaso, por días o tres días.

Cooperar a que venga de nuevo el general Milans del Bosch no puedo hacerlo, porque esto equivaldría a decir al Gobierno que quiero dejar el cargo.

En mí encontrarán ustedes el mismo apoyo que en mi antecesor. En mí no han de ver ustedes más que un catalán más que se adhiere a la manifestación de hoy.

Después el general Weyer dijo afectuosamente a la Comisión:

Al salir éstos de Capitanía fueron saludados con aplausos por los manifestantes.

El diputado a Cortes señor Rusiñol, en el paséo de Colón, dirigió breves frases a los manifestantes, diciéndoles que la Comisión había cumplido ya su cometido, y les rogó que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

La manifestación se disolvió seguramente en medio del mayor orden.

### UN COMENTARIO

Del «Diario de Barcelona»:

«El conde de Romanones puede sentirse satisfecho. En el debate parlamentario acerca de la dimisión del general Milans del Bosch, han estado a su lado los señores Prieto y Layret. Y nadie más. Los representantes barceloneses, desde los regionalistas hasta el jefe de la Unión Monárquica Nacional, todos han combatido que se colocara a aquel digno general en el trance de dimitir. El mismo presidente del Consejo abunda indirectamente en la misma opinión, pues si insiste en explicar el hecho por la falta de salud del general Milans, es porque las causas auténticas señaladas por los señores Salla y Ventosa no pueden declararse al Gobierno sin revelar una tremenda aclaudicación del poder público por la coacción del conde de Romanones».

Insistimos en que éste puede sentirse satisfecho. Ha logrado el gran «desideratum» de gobernar sin las responsabilidades del gobernante; que a tanto se presten los gobiernos llamados de concentración, cuyos ministros no son otra cosa que representantes de ajenas oligarquías».

### COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 12. Lejos de calmarse los ánimos, aparece cada vez más cerrado el horizonte político.

Las noticias son incompletas y más que noticias comprobadas son rumores recogidos.

Se habla de actitudes extrañas en Madrid.

Se comenta la ausencia en el acto de la despedida del general Weyer de las primeras autoridades militares.

En el pasillo circular del Congreso conversaba esta tarde muy animadamente el conde de Romanones con el ex-ministro señor Goicoechea y otros diputados de la minoría manrociervista.

El conde se expresaba con gran vehemencia, a juzgar por el movimiento constante de sus brazos, aun cuando procuraba que su voz sólo fuese oída por los del grupo que le rodeaban.

Algunos diputados liberales comentaban esta conversación, suponiendo que estaría relacionada con la actitud del conde y las consecuencias de la misma.

Los senadores regionalistas no ocupaban esta tarde su disgusto por la forma en que se ha resuelto el pleito de la Capitanía general.

### NUEVOS DETALLES DE LA DESPEDIDA DE WEYLER

A medida que avanzó la noche los comentarios eran más pesimistas sobre la situación del Gobierno y la de Barcelona.

Los comentarios apreciaban al conde: detalles de la despedida hecha al Capitán general de Cataluña. Pronto se vio que las noticias dadas por los elementos oficiales no estaban acordes con la realidad. La despedida hecha al general Weyer había resultado muy dolorosa para éste y para el ministro de la Guerra.

Había un gran contraste entre el recibimiento hecho por la oficialidad de Madrid al general Tourné, llegado por la mañana y la despedida al nuevo capitán general de Cataluña.

Como elemento de juicio en las presentes circunstancias, es de mucha utilidad detallar, lo mejor posible, quienes bajaron a la estación a despedir al general Weyer, y quienes se abstuvieron de ello.

Llamamos, segundo, jefe del Estado Central.

Generales Luque, Ochando, Marina, Muñoz Cobos, Borbón, Tovar, Zabalza, Pelegrín, conde de Casa Cantareras, Lafuente, Cavanna, vizconde de Uzqueta, Laina, Souza, Bonafox, Larrosa y general de la Armada señor Pidal.

Del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor Central bajaron muchos oficiales.

Faltaron el general Aguilera, capitán general de Madrid, gobernador militar de la plaza y todos los jefes de Cuerpo y oficiales de la guarnición.

### RELEVO DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID

En los Circuitos militares y políticos se ha seguido comentando esta tarde, de manera animadísima, las incidencias de la mañana de hoy, relacionadas con hechos ocurridos ayer en la estación del Mediodía.

La animación en los Centros militares es extraordinaria.

Se ha señalado el hecho de que el capitán general de Madrid y el gobernador militar no sólo dejaron de asistir a la despedida al general Weyer, sino que antes habían estado en la estación para despedir al general Cavallanini, que marchó ayer, para posesionarse del mando en Vitoria.

Esta mañana han desfilado por la Capitanía general de Madrid muchos generales.

Después del Consejo verificado en Palacio, el ministro de la Guerra, fué a Capitanía general, entrevistándose ampliamente con el general Aguilera.

A la salida de Capitanía, tanto el ministro como el capitán general se mostraron reservadísimos acerca de lo tratado.

Resumen de toda esta agitación es que se da como un hecho el propósito del Gobierno de someter a la firma del jefe del Estado, mañana, el relevo del capitán general de Madrid.

### En el Senado

EMPIEZA LA OBSTRUCCION DE LOS REGIONALISTAS

(Final de la sesión del día 12.)

El señor Sedó sigue hablando del pleito de Cataluña.

El señor Buendía: ¿Qué tiene que ver eso con el proyecto de utilidades?

El Sr. Sedó: Respétente como yo respeto siempre a mis compañeros los senadores.

Digo que mientras influya la política romanonista en el Gobierno, Barcelona seguirá viviendo en el equívoco.

Voy a referirme ahora someramente al proyecto.

Todo proyecto de ingresos debe obedecer a una política conjunta de Gobierno y para responder al proyecto general de gastos.

Esto se halla íntimamente relacionado con el orden público y con la asistencia a la autoridad. Por ejemplo, no se puede retribuir tan mal a la policía y a la guardia civil que tan altas funciones desempeñan.

He aquí una relación del proyecto con la tranquilidad pública y marcada una actitud repitiendo el sentir de los elementos de orden de Cataluña.

Los senadores juzgarán ahora como quieran.

Yo he cumplido mi deber.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que el señor Sedó se ha referido a una cuestión de carácter político no relacionada en nada con el proyecto puesto a discusión.

Cree que el señor Sedó está equivocado sobre los hechos que determinan su actitud.

Cree que la opinión del Sr. Sedó no es suya personal, sino que esta influido por otra y que va arrastrado.

El señor Sedó: Comparto y me identifico con la opinión y sentir en que me inspiro.

El ministro de Hacienda repite que el señor Sedó está bajo la presión de prejuicios lamentables.

Añade que el Gobierno no tiene sus juicios y no se veje impresionado por temores infundados.

El señor Sedó rectifica diciendo que a su juicio asume su personal responsabilidad.

Añade: Comparto la opinión y juicio de todos mis compañeros y amigos de Barcelona.

Repito que aquellos y yo no podemos desechar el temor de que los influjos que han determinado la actual situación anómala vuelva a repetirse.

El señor Ferrer y Vidal empieza a hablar para alusiones. Se adhiere, como representante de la provincia de Gerona, a cuanto ha manifestado el señor Sedó.

El señor Chapaprieta explica su interrupción de antes diciendo que no encuentra congruencia entre la discusión del proyecto de utilidades y la obstrucción que anuncian los regionalistas fundada en el estado social de Barcelona.

Dice que el país podrá creer que la actitud del señor Sedó obedece al deseo de dificultar determinadas reformas tributarias que afectan a un sector de la producción de Cataluña.

Declara que la minoría albista apoyará la aprobación del presupuesto y pregunta al Gobierno si en vista de la obstrucción de los regionalistas se halla dispuesto por todos los medios a llegar a la legalización económica.

El señor González de Echavarrí se muestra disconforme con la obstrucción, calificándola de perjudicial para el país.

El señor Sedó rectifica nuevamente diciendo que los hechos deben dar la garantía del restablecimiento de la calma.

Añade: Mientras esto no sea así, los regionalistas seguiremos inquietando en la actitud que hemos adoptado.

El ministro de Hacienda dice que el nombramiento del general Weyer ha obtenido el asentimiento de los elementos de orden y que siendo así no debe dificultarse su acción.

Elogia los méritos de los generales Milans del Bosch y Weyer y dice que el cambio de mando militar en Cataluña no significa cambio de política del Gobierno.



# Préstamos agrícolas

## ¡AGRICULTORES!

Sin hipotecar vuestras fincas podéis adquirir dinero a largo plazo e interés legal, para la roturación y mejoras de las fincas rústicas. Facilidades para la amortización del capital e intereses. Préstamos hasta un 25 % (según importancia del cultivo) del valor real de las fincas, mediante contrato privado y plazo de 3 a 10 años.

PEDID FOLLETOS Y DETALLES A LA CASA

**MÁRQUES PIRES & C.ª - L.ª**  
Casa Central (Benguelá)

Representación general para España en Barcelona: Leona, 14, 2.º

Nota importante: Nuestra casa admite pedidos de material agrícola a importar de Alemania. Pago en marcos. Material moderno y maquinaria aplicada a todas las ramas de la agricultura: arados, trilladoras, prensas segadoras, material de pozos, minas y canalización de aguas. Prensas hidráulicas, motores a gas y electricidad, etc. Pedid detalles.

### GRANDES EXISTENCIAS

de medias y calcetines. Últimas novedades en Bufandas de seda y lana. **CAMISERIA RUIZ** Mayor, 9. Tarragona.

Ha sido adquirida por una fuerte sociedad que para tal efecto se ha constituido en Barcelona, en la cual figura D. Juan Pichi y Pon, la propiedad de «El Día Gráfico», que como es sabido suspendió su publicación hace algún tiempo. Probablemente a primeros del mes próximo, volverá a publicarse dicho periódico.

En el mercado de Alicante y puertos de la marina, se ha registrado en estos días últimos alguna más animación en la demanda de almendra, con motivo de haberse reanudado la exportación a América y otros países consumidores. Efecto de ello, los precios han experimentado una marcada mejora.

Se vende a precios económicos la casa «MADUÉLL Y ESTEVE», Tetuán, 1, (C. Saló) REUS

D. Juan Aragonés y Aragonés, vecino de Montroig, ha solicitado autorización para establecer un servicio público de viajeros de Montroig a Reus por la carretera del Estado de Montroig al collado de Faches y viceversa.

Según comunican de Melilla, los buanderos «Alegria» y «San Vicente» pertenecientes a la matrícula de Barcelona, que llegaron el sábado de nuestro puerto con cargamento de cemento, rompieron sus amarras y se hundieron.

Es imposible el salvamento, pues el cemento humedecido con el agua constituye un enorme bloque que impide ponerlos a flote.

Antes del hundimiento, los tripulantes abandonaron las embarcaciones, obligados por las autoridades de Marina.

**A. ARTAL Médico-oculista**  
R. Castelar, 27, 1.º

### NOTICIAS MILITARES

Parada, Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante D. Federico Torres.

Hospital y provisiones, 8.º capitán de Almansa. Vigilancia, los cuarteles de esta guarnición.

Adición a la orden de la provincia del día 12.

Presente en esta plaza el Excmo. Sr. Capitán general de Ejército don Valeriano Weyler Nicolau nombrado Capitán general de esta región se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando en él el Excmo. Sr. General de la 2.ª División de Caballería don Arturo Ceballos Benítez que interinamente lo ejercía.

Lo que de orden de S. E. se publica para su general conocimiento. El general jefe de E. M.—Por ausencia el coronel 2.º jefe de E. M., Juan Gál. Lo que de orden de S. E. se publica en la de la provincia con igual objeto.—El teniente coronel de E. M., secretario, Eusebio Rubio.

### Orden de Almansa

Hoy a las 10 presentarán en Caja los señores capitanes de compañía, el presupuesto correspondiente a la segunda quincena de las suyas respectivas y pasado mañana a la misma hora, lo harán efectivo en Caja.

A las 12 horas de dicho día y en el salón de actos, el capitán D. Carlos de Landa dará ante los señores jefes y oficiales una conferencia disertando sobre el tema «Continuación del derecho de la guerra conforme a la moral».

A las 10 horas dará principio la revista mensual de armas y municiones, presentando también el conecaje.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Valentín, pbro., Antero, p., y Vidal, mr.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo de Quincuagésima.—Ss. Fustino y Jovita, mr. y Sta. Agape, vg.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

### Cultos para hoy

**Sagrado Corazón.**—Ejercicios espirituales para señoras, promovidos por las Conferencias de San Vicente de Paul y dirigidos por el P. Joaquín Vila, S. J.

Todos los días por la mañana las diez habrá misa y meditación. Por la tarde, a las seis y seis y cuarto, lectura espiritual; a las seis, meditación, Rosario y plática.

**Enseñanza.**—Triduo de desagravios al S. Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde canto del Trisagio, acto de desagravios, sermón todos los días por el P. Aguilera, S. J., canto del «Miserere» alternado con el «Parce Domine» y solemnísima reserva.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, hoy, a las cinco, darán comienzo los ejercicios por el Rdo. P. Antonio Rossell, S. J., para las normalistas, ex-alumnas y cuantas señoritas deseen aprovecharse de estos días de salud.

Terminarán el día 18 con la comunión general, que será a las ocho, y la plática de perseverancia, a las ejercitantes.

### Cultos para mañana

**Carmen.**—Durante las misas de siete y media y ocho se hará el ejercicio de los siete domingos. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, devoción de los siete domingos, sermón por el Rdo. Padre Modesto de la Asunción y reserva.

**San Juan.**—Triduo solemne en estos días de carnaval. El domingo misa a las horas acostumbradas. En la de las ocho los siete domingos de San José. A las siete y media, exposición mayor y oficio solemne con plática. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Señor, se rezará el Rosario, a continuación Trisagio cantado a cuarteto, acto de desagravios y sermón por el Rdo. Cura párroco concluyendo con la reserva.

Los días restantes el oficio será a las nueve y la función de la tarde a las seis.

### OFICIAL

Extracto del B. O. del día 12. Gobierno de la provincia. Publica la relación de los pueblos donde han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral: Aiguamurcia, Albiñana, Albiol, Alcover, Altafulla, Argentera, Almorat, Arbós, Arbús, Brafim, Blancafort, Bisbal del Panadés, Bonastre, Bisbal de Falset, Botarell, Cabacés, Cabra, Capsanes, Catllar, Caseras, Ceba-

El Gobierno se propone utilizar todos los medios del reglamento para aprobar los presupuestos.

Espero que los regionalistas cambiarán de opinión para dar la sensación en el Parlamento español de que cualquiera que sean sus discusiones se preocupan de los grandes problemas nacionales.

El señor Sedó rectifica diciendo que los presupuestos son un problema secundario comparado con el grave problema social.

Varios senadores: No, no, el presupuesto es lo primero.

El señor Sedó: Para nosotros es la situación social el problema primordial de España.

Mientras el Gobierno no cambie de política y se preocupe seriamente del problema social los regionalistas harán uso de sus derechos reglamentarios manteniendo su actitud.

El presidente: Ha terminado este debate, se pone a discusión el proyecto de ley de utilidades.

### Un aspecto del cambio

Los banqueros que tienen relación con Alemania, han recibido órdenes de sus correspondientes en aquel país, de que no pongan sellos en las cartas.

Estas surten el efecto de un certificado y el franco va dentro, pero poniendo dos sellos de 25 céntimos en vez de uno, que les cuesta unos cuatro céntimos, en vez de 25 céntimos que les costaría otro suizo, hoy llamados o de cualquier otro país.

Hay Bancos que de este modo ganan una comisión de 20 a 30 marcos diarios.

### Muerte de monseñor Rinaldini

Un telegrama de Roma trae la noticia del fallecimiento del cardenal Aristides Rinaldini. El fallecimiento ha ocurrido a las dos de la madrugada del día 11. Había sido Nuncio de Su Santidad en Bruselas y Madrid. En la coronación de Alfonso XIII representó a S. S. Pío X, de grata memoria. Su muerte ha de ser muy sentida en España donde se le recuerda con viva simpatía.

### NOTICIAS

#### EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESIÓN DE HOY  
Lectura y aprobación del acta anterior

Registro de los Boletines oficiales. Comunicación del Sindicato de Iniciativa testimoniando al Ayuntamiento su agradecimiento por la cooperación que prestó para la mayor brillantez de la cabalgata de los Reyes Magos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Aprobando varias cuentas; autorizando a don José Mañé para abrir una puzeta en la finca de su propiedad convegiada al camino del Angel.

De la de Gobernación:

Aprobando varias cuentas; proponiendo el cambio de destino entre el Alguacil Cebador y el Portero de la Escuela de la plaza de los Artífileros del Sitio.

Informe de la Alcaldía sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la minuta de contrato de arrendamiento de las fincas adquiridas por la Corporación municipal para construcción de cuarteles.

Id. id. dando cuenta de la rectificación del padrón de vecinos para el año 1919.

Análisis de las aguas verificado en el Laboratorio municipal correspondiente al mes de enero último.

En el mercado celebrado ayer en nuestra ciudad, fueron muy solicitados los vinos blancos, que continuaban adquiriendo los exportadores en grandes cantidades para remitir a Suiza, aprovechando el ventajoso cambio con la moneda de aquel país. Siguen pagándose a 17 reales grado y canga.

Los rosados también se buscan algo para quitarles el color y embarcarlos a la nación citada. Se cotizan de 14 a 15 reales.

En cambio los tintos tienen, hoy por hoy, menos estima, por la razón potente, repetida hasta la saciedad, de que siendo los mercados consumidores de los mismos Francia y países del Norte de Europa, la depreciación de sus monedas es un grave obstáculo para el negocio. No obstante se cree segura una reacción a favor de estas últimas.

En mistelas sigue la calma, operándose poco, por los motivos que señalamos al hablar de los vinos tintos.

Recibió ayer el Sr. Arzobispo la visita de varios párrocos, D. Francisco Plá, de Reus, y su distinguida esposa, abogado Sr. Monteverde, y una comisión de profesores del Seminario.

### Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Amortizable y demás empresas y sociedades de vencimiento Febrero.

Como ya queda anunciado, hoy a las cinco de la tarde comienzan los Ejercicios Espirituales en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús por el P. Antonio Rossell, S. J.; a los que podrán asistir cuantas señoritas lo deseen, además de las ex-alumnas.

En evitación de los irritantes abusos que según el rumor público vienen cometiéndose, nos permitimos llamar la atención del digno representante de la Arrendataría de Tabacos sobre la necesidad de que se adopten los días de saica de los estancos aquellas medidas que la justicia demanda. Pues ocurre, según la citada versión, que mientras algunos privilegiados consiguen abundancia de puros, cigarrillos y picadura de todas clases, las personas de posición modesta tienen que hacer la mar de esfuerzos para hacerse con una miserable cajetilla de a real o una simple maletilla tagarrina.

Estas desigualdades tienen que evitarse para que no se diga que aún en la venta obligatoria de un artículo como el tabaco, que está a cargo de una compañía monopolizadora, existe la división de clases entre los que pagan con la misma buena moneda.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Se han recibido en la Escuela Notales: don Antonio Simó Perpiñá, don Enrique Vallés Navarro, don Vicente Vandellós Ventosa, don José Calvet Vidal y don Jaime Nadal Navarro.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Ayuntamiento Tortosa, 9.371,53. Ayuntamiento de Reus, 6.601,18. Arriendo de tributos, 3.958,27. D. Joaquín Dellolós, 163,25. D. Antonio Mustollas, 137,35. D. José Martínez N., 100.

Los estancos de esta población pudieron ayer, por fin, abastecerse de fósforos, pero esta vez resultan de tan pésima clase, que de cada caja solo pueden aprovecharse la mitad de las cerillas, con el consiguiente disgusto de los consumidores.

**MUGICA Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5.—Noa, 13, 3.º

Después de estar varios días en inminente peligro, se encuentra, al parecer libre de cuidado, nuestro particular amigo el digno administrador principal de Correos de esta provincia, D. Ignacio Artigas, al que deseamos un rápido restablecimiento.

El señor Sala, presidente de la Unión Monárquica Nacional, defenderá, en nombre de dicha minoría, una enmienda a las tarifas ferroviarias, en el sentido de que los viajeros de comercio y sus muestraciones obtengan una tarifa especial reducida.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo se desestimen todas las solicitudes presentadas o que se presenten en lo sucesivo interesando la inclusión en las listas de maestros interinos con derecho a Escuelas de propiedad.

Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Según comunica el capitán general de esta región, el día 28 del actual se han de incorporar a los regimientos que hayan elegido los soldados de cuota correspondientes al reemplazo del corriente año.

En Maspus ha fallecido el padre del R. D. Higino Anglés. Hombre de bondad sin límites, de arraigadas creencias religiosas y de una honrada cristianidad, es de aquellos que al dar a mejor vida dejaron en esta un hijo que ha de experimentar largamente no sólo su familia sino también pueblo que ha recibido constantemente su bienhechora influencia y hádo testigo de sus virtudes.

A su afligida viuda e hijos expresamos la paz que tomamos en su justo dolor.

Hoy empiezan en la iglesia del Colegio del agrado Corazón, calle de Augusto, los ejercicios para la Congregación Mariana del Magisterio y demás señoras y señoritas piadosas que deseen asistir, bajo la dirección del R. P. Augusto Hüpfeld, de la Compañía de Jesús.

Todos los días habrá misa a las ocho y media meditación a las diez y cinco minutos, conferencia a las once. Por la tarde, meditación a las cuatro y a las seis.

Los Santos Ejercicios terminarán el día 18 con la Comunión general, Bendición Pascual y plática de perseverancia.

Todas las asistentes podrán permanecer en el Colegio durante los intermedios e los distintos actos, en cuyas dependencias podrán recogerse, si lo desean, y se les proporcionará obras para lectura, exámenes, etc., etc.

El primer acto tendrá lugar esta tarde a las seis, y no a las cuatro y media como estaba anunciado.

**Casa «Coca» HULES para mesasy camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de cuero.—Conde de Rius, 7**

Víctima de rapidísima enfermedad, en la tarde de ayer entregó su alma a Dios la señora D.ª Maghina Portau Ferré, esposa de nuestro particular amigo D. Higino Batet, causante de la noticia verdadero sentimiento a los numerosos amigos de la familia.

Al afligido esposo y demás parientes expresamos nuestro sincero pésame.

Por el fomento de comercio que como Secretario he de actuar en la Comisión de escritura para la proclamación de Vocales de los Consejos provinciales de Fomento, y a la designación de Ingeniero industrial que debe formar parte de los citados Consejos en concepto de Vocal nato.

**LA CRUZ.**—Se venden ejemplares en el Centro de suscripciones, San Agustín, 3.

De la estadística oficial del comercio vinícola suizo, durante los nueve primeros meses del año pasado, queda de manifiesto que España es la que ha importado a dicho país mayor cantidad de vino, ya que las cifras señalaban 959.878 hectolitros de vino natural y 17.507 de vinos especiales contra 83.419 y 2.096, respectivamente, importados por Italia y 20.046 y 160 que envió Francia.

El Consejo permanente del Comité internacional para el comercio de los vinos, sidras, espíritus, licores y aperitivos, establecido en París, en la reunión celebrada el pasado mes de enero, examinó y trató los extremos siguientes: Alemania, dificultad de los transportes; Dinamarca, limitaciones e importaciones de espíritus; Austria, exportación de vinos franceses a este país; Suiza, proyecto de los aumentos de precios en la venta de espíritus, y Francia, la importación de vinos y licores.

Falta todavía ocuparse de la defensa mundial de los productos vinícolas.

**RICO CAFÉ TOSTADO**  
Casa ISIDRO GRAU  
Central: Plaza de la Fuente, 59.  
Sucursal: Rambla de San Juan, 65.

De una persona caritativa, hemos recibido cinco pesetas para la familia necesitada de la calle de la Dársena.

El día 26 de febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Aduana la venta en pública subasta de 50 bidones de hierro, vacíos y averiados, con peso bruto de 1.150 kilos, procedentes de abandono.



LA SENYORA

# D. MAGINA POTAU I FERRÉ

Morí ahir, a les set de la tarde, havent rebut la **Benedicció Apostólica**

A. C. S.

Sos desconsolats espòs D. Higin Batet i Puigbonet, filla Mercè, mare (ausent), germanes Marfa, Elvira i Mercè, germà Joan, germans polítics, oncles, cosins, nebots, demés familia i el jove Antoni Segú, a l'assabentar als amics i coneguts tan irreparable pèrdua, els pregunen un record, en ses oracions, per la finada i es serveixin acompanyar el cadàver des de la casa mortuoria, Plaça de la Font, 57, a l'iglesia de Sant Francesc i d'allí a sa darrera estada, per lo que quedaran del tot agraits.

Tarragona, 14 de febrer de 1920.

Hora de l'enterro: dos quarts de cinc de la tarde.

EL DOL SE DESPEDEIX A L'IGLESIA DE SANT FRANCESC.

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT



lla del Condado, Constantí, Corbera, Coldejou, Creixell, Cunit, Chertá, Dosaiguas, Espluga de Francos, Figuerola, García, Ginestar, Lloá, Llarach, Lloréns del Panadés, Máo, Masó, Masllorens, Montbrío de la Marca, Montbrío de Tarragona, Mora la Nueva, Morera; Mora de Ebro, Nulles, Pasañant, Palma de Ebro, Pla de Cabra, Pallaresos, Pradell, Prades, Rasquera, Renau, Rourell, Roda de Bará, Royals, Sarreal, Salomó, Secuítia, San Jaime dels Domenys, San Vicente dels Calders, Santa Bárbara, Santa Oliva, Tarragona, Tivenys, Torre del Español, Torre de Fontaubella, Torroja, Tortosa, Vandellós, Vallfogona de Riucorp, Vendrell, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilabella, Vilaseca, Villalba de los Arcos, Vilella baja y Vinebre.

Inspección provincial de Sanidad.—Anuncia remite por correo a los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia la linfa vacuna antivariólica necesaria para vacunar a los mozos que deben ser alistados el día 15 del actual.

Admon. de Aduanas de San Carlos de la Rápita.—Anuncio de subasta para el día 26 de los corrientes de 50 bidones de hierro vacíos y averiados.

Las Alcaldías de Aiguamúrcia, Ribarroja de Ebro, Amposta, Coldejou, La Cenia, Pobla de Masallua y Rourell publican la relación de los individuos del Ayuntamiento y cuadruplo número de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Providencias judiciales.

Extracto del B. O. del día 13. Escuela Normal de maestros de Tarragona.—Anuncio de vacantes que han de proveerse con motivo de la organización del Cuerpo auxiliar de las Escuelas Normales.

Las Alcaldías de Marsá, Ulldecona y Gratallops publican las listas de los individuos que constituyen el Ayuntamiento, un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores; las de Paulis, Bellmunt, Montbrío de la Marca y Mora de Ebro citan a varios mozos de ignorado paradero que se hallan comprendidos en el alistamiento para el reemplazo actual.

Intervención de Hacienda de la provincia.—Publica relación de las minas que han dejado de ingresar el canon correspondiente al año 1919.

Providencias judiciales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
NACIDOS  
Antonio Raichs Solé.  
Francisca Borrás Pijoán.  
FALLECIDOS  
Ninguno.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**NACIONALES**

**EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN ESPAÑA**

El conde de Saint Aulaire, que había sido designado hace algunos días para el cargo de encargado de asuntos franceses en Varsovia, ha sido ascendido oficialmente a la categoría de embajador y designado para suceder en la embajada de

Madrid a Mr. Alapeite, quien a su vez va a Alsacia Lorena para reemplazar a Millerand en el comisariato general.

**CONSTITUCION DE UNA CÁMARA**

Se ha constituido una Cámara de Comercio franco-española en Tolosa, cuyo objeto será permitir a la industria y comercio franceses adquirir en España la preponderancia económica que tenían en ella los alemanes antes de la guerra.

La Cámara estará establecida en cinco regiones distintas, a la que debe beneficiar notablemente, y radicará en las cinco ciudades siguientes: París, Lyon, Marsella, Burdeos y Tolosa, y tendrá en España otras tantas sucursales, cuya sede radicará en Barcelona, Madrid, Valencia, Málaga y San Sebastián.

**CONSEJO DE GUERRA**

Se ha celebrado en Zaragoza el anunciado consejo de guerra para ver la causa instruida contra el capitán de artillería D. José Sanz Gómez, supuesto complicado en los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen.

El fiscal coronel D. Juan García, acusó al procesado de haber impuesto a un cabo y tres soldados que le encerraran en un cuarto, para evitar que fuera muerto por los sediciosos.

Pide ocho años de prisión mayor y separación del cuerpo.

El defensor, capitán D. Eduardo Losada, pide la absolución.

**EL TRUST DE LOS EXPLOSIVOS**

La Sociedad española de explosivos ha entrado a formar parte del consorcio o trust que tienen establecido las principales sociedades de explosivos de Francia, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos e Italia.

Los compradores españoles no podrán efectuar contratos con las casas extranjeras sin el consentimiento de la Sociedad española.

**SANCIONES REGIAS**

La mesa del Senado, formada por el vicepresidente conde de Bernart y los secretarios Sres. Gil y Reboleño y Santa Cruz, estuvo en Palacio sometiendo a la sanción regia las leyes aprobadas últimamente en dicha Cámara relativas a la concesión de créditos para varios ministerios, a la concesión de pensiones a las familias del oficial y del sargento de artillería que fueron asesinados por los sediciosos en Zaragoza y a la modificación de la ley de reemplazo fijando la edad en que podrán contraer matrimonio los soldados de cuota.

**EL FUTURO ARZOBISPO DE VALLADOLID**

Recibido ya el «placet» de la Santa Sede, en breve se publicará en la «Gaceta» el decreto nombrando al obispo de Segovia, Dr. Gandásegui, arzobispo de Valladolid.

**EXTRANJERO**

**LA PAZ CON HUNGRÍA**

París, 21.—Aponyi y los delegados húngaros llegaron ayer a París. El plazo de la entrega del Tratado a Hungría termina hoy.

Mañana, por la mañana Aponyi entregará el texto de la respuesta que constituye un voluminoso documento. **LISTA CONTRA LISTA**

Berna.—Según el «Berliner Tageblatt», en breve se publicará una lista de súbditos de los países aliados culpables de violación del derecho de gentes y acusados por Alemania de actos inhumanos.

**OPERACIONES EN RUSIA**

Londres.—Comunican de Reval que se ha recibido un parte bolchevique diciendo que sigue el avance de los rojos en la región meridional. El general Denikin continúa en poder de los bolcheviques.

**KOLTCHAK ASESINADO**

Dicen de Copenhague que el almirante Koltchak ha sido asesinado por sus tropas.

**MEMORIA**

París.—Según noticias recibidas de Berlín, el célebre propagandista ha escrito una extensa Memoria ocupándose de las relaciones que, a su juicio, pueden establecerse en el futuro entre Alemania y Rusia.

En dicha Memoria se dice que Rusia podría facilitar grandes cantidades de primeras materias, de que tan necesitadas se encuentran las industrias alemanas, a cambio de que Alemania enviara a Rusia ingenieros, técnicos y agricultores, encargados de dirigir los trabajos que hubiera necesidad de emprender para lograr una rápida reconstitución.

Después trata de las cuestiones económicas e indica algunas medidas mediante las cuales podría llegarse a una rápida inteligencia entre los dos países.

**RADIOGRAMA DE MOSCÚ**

Viena.—La prensa publica el siguiente radiograma fechado en Moscú:

«El Comité central de los soviets de Rusia, después de saludar al pueblo, le confirma la proposición de paz que hizo en 30 de enero.

La Rusia de los soviets jamás pensó en reanudar contra el pueblo polaco la criminal política cesarista; muy al contrario, el Comité central de los soviets reconoce la independencia de Polonia.

El pueblo ruso se esfuerza en hacer una organización mundial, encaminada a que resulten innecesarias las guerras, y renuncia, por lo tanto, a toda idea de violencia, hallándose dispuesto a hacer concesiones.

El comité central de los soviets confía en que los trabajadores polacos comprenderán que los rusos quieren entenderse con ellos.

Una Polonia libre es necesaria condición para la libertad del pueblo ruso.

El pueblo ruso hace votos por la vida de los polacos, que tanto padecieron en el tiempo de los zares.

Los obreros, los campesinos y los soldados rusos invitan al pueblo polaco a cesar en sus desconfianzas hacia Rusia y concertar la paz, para que ambos pueblos puedan de común acuerdo combatir con éxito el hambre y las enfermedades.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas:  
Vapor holandés «Hebe» de 1139 ts., de Amsterdam con 317 barriles vacíos, consignado a los Sres. Sobrinos de Ferrer Marry.  
Laut «Miguell» de 60 ts., de Port Vendres con 130 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merello.  
Vapor inglés «Sea Glory» de 1527

ts., de Cartagena con tránsito, consignado a los Sres. Maic-Andrews.

Vapor italiano «Joan Bautista» de Barcelona con tránsito.

Salidas:  
Vapor holandés «Hebe» para Amsterdam con 438 cascos de vino, 21 bidones de alcohol y 6 de caña.

Laut «Irene» para Port Vendres con 90 bocoyes de vino.

Laut «Tarragona» para S. Carlos con harina de trigo.

Laut «Alfreda» para Barcelona con hierro.

Vapor «Igoz Mendia».

**CAMBIOS**

	Tarragona, 13
París.	40.20
Londres.	19.52
Roma.	31.70
Ginebra.	95.25
Bruselas.	
New-York.	5.71
Berlin y Hamburgo.	6.10

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 13.

**De la Presidencia**

El subsecretario de la Presidencia, al recibir este medio día a los periodistas nos dijo:

Nada hay de importancia.

Seguen recibiendo muchos telegramas de ferrocarriles de provincias pidiendo la pronta aprobación del proyecto de ley de elevación de tarifas, como medio de que las Compañías puedan concederles las mejoras que tienen solicitadas.

Es probable que mañana haya Consejo de ministros, pero no es seguro porque los señores quieren celebrar sesión a fin de que no la haya el martes próximo.

All salir los periodistas del despacho del subsecretario de la Presidencia se encontraron con los señores Ventosa y Sedó que salían de conferencia con el jefe del Gobierno.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo luego el señor Sedó que habían visitado al señor Allendesalazar para hablarle de asuntos de Barcelona.

—Van ustedes a seguir haciendo obstrucción como ayer en el Senado?

—Eso, contestó el señor Sedó, no fué obstrucción sino anuncio de ella, pero de todos modos nosotros atenderemos nuestra conducta a la que siga el Gobierno.

**SENADO**

Preside el Sr. Sánchez de Toca. Sigue la discusión del proyecto de ley referente al impuesto de utilidades.

El señor Sedó rectificó diciendo que ayer no incurrió en un error, sino que cumplía un deber representando a un sector importantísimo al cual pertenece y a cuyos juicios se halla siempre asociado.

Aplaude que el señor Allendesalazar se haya solidarizado con la política del gobernador civil de Barcelona sobre la cuestión del sindicato único.

Respecto a los problemas obreros, dice que los regionalistas son los primeros en fomentar cuanto se haga en el sentido de reivindicaciones obreras, pero siempre dentro del Parlamento y no fuera, por medio de la violencia.

Pide que sea simultánea la dis-

cusión de proyectos sociales y económicos.

Agradece los propósitos del señor Allendesalazar de tratar de la creación de organismos especiales.

Estima que las corporaciones y entidades serán honradas tratando con el Gobierno de este importante asunto.

El señor Allendesalazar rectifica felicitando al señor Sedó por su nueva actitud.

Reitera el deseo del Gobierno de aprobar la legislación social que España necesita.

El señor Chapaprieta consume el cuarto turno en contra de la totalidad del dictamen referente al impuesto de utilidades y anuncia la presentación de enmiendas.

(Sigue la sesión).

**CONGRESO**

A las 3-40 se abre la sesión presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

El presidente concede la palabra al señor Allendesalazar para que continúe su discurso de contestación al señor Gasset.

El señor Allendesalazar niega a la presidencia que suspenda el debate y le reserve la palabra, toda vez que no se halla en la Cámara el señor Gasset.

El presidente: En vista de las manifestaciones del señor Allendesalazar tiene la palabra el Sr. Graupera (grandes risas) digo Ballparda para que explique su interpellación anunciada sobre el nacionalismo vasco.

El señor Ballparda combate la conducta de los regionalistas vascos y recuerda que enviaron un mensaje a Wilson pidiendo que apoyara sus aspiraciones.

(Sigue la sesión.)

**DE BARCELONA**

13, 6 tarde.

A pesar de la tranquilidad aparente de la Prensa de la noche, por obra y gracia de la implacable censura, y del heroico optimismo que parece desprenderse de las esferas oficiales, podemos asegurar que pocas veces ha sido la situación política tan difícil como en los momentos actuales.

Las noticias que se tienen de lo que ocurre no es posible comunicárselas hoy; pero sus consecuencias se exteriorizarán antes de 48 horas.

De Madrid se sabe que el general Tourner ha conferenciado con el Rey.

Se asegura también que hay cuatro importantes dimisiones, a las que seguirán muchas más.

Otras cosas se dicen a cual más interesantes, pero como pronto ha de despejarse la incógnita, preferimos no concretar y tener calma un par de días en que el desarrollo de los acontecimientos demostrará la certeza de nuestras referencias.

A parte lo dicho, reina tranquilidad material en Barcelona, en donde el conflicto social considérase solucionado, a lo menos por el presente.

**DE PROVINCIAS**

**Fallo del consejo de guerra**

Zaragoza, 13.

Se dice que el Consejo de guerra que vió y falló la causa seguida contra el capitán de artillería Sr. Sanz que estaba de guardia en el cuartel del Carmen la noche que ocurrieron los sucesos, le ha condenado a tres años y un día de prisión mayor.

Esta condena lleva aparejada la pérdida de la carrera.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez 5.



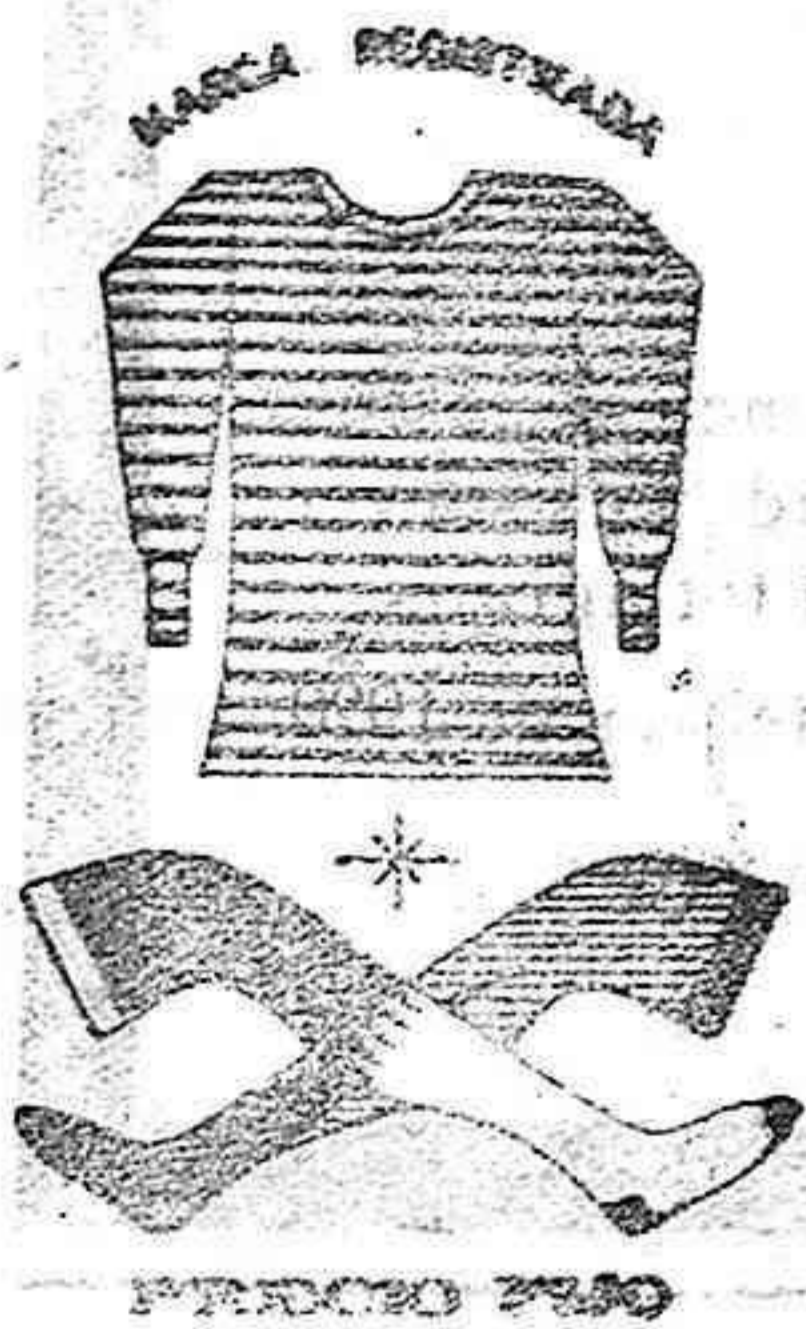
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
 VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI  
 LEALTAD, 12 - MADRID

# CARABANA

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
 EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
 VDA. DE GONZALO COMELLA  
 10, Cardenal Casañas, 10  
 BARCELONA

PROCESO PUNTO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO  
 UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
 SEGURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

### GUÍA GENERAL

### DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libronadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA



Espiritu de Melisa

## Agua del Carmen

- de los -

CARMELITAS DESCALZOS  
 DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombó.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varrall.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ de domicilio \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma \_\_\_\_\_

## PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
 ESCARLATINA - ERISIPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

# KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
 A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO  
 Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES  
 TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



## SEDANTE BEBE

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «RECLAMO», - CAJA TAMAÑO «GIGANTE»

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBE»

PORQUE EVITA LA «ESGALDADURA»

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

## ¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona